

La Corporación Autónoma Regional de la Frontera Nororiental-CORPONOR, en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015, informa a la comunidad en general, que se ha programado publicar el siguiente proceso de selección:

OBJETO: SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LAS IMPRESORAS, VIDEO BEAM, Y SCANNER DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA FRONTERA NORORIENTAL "CORPONOR", CON INCLUSION REPUESTOS, PIEZAS Y ACCESORIOS NECESARIOS PARA EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS:

Insuficiencia de personal y condiciones técnicas requeridas: Se requiere llevar a cabo la contratación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo para las impresoras, fotocopadoras y scanner de la Corporación Autónoma Regional de la Frontera Nororiental "CORPONOR con Personas naturales y Jurídicas consideradas legalmente capaces de conformidad con las disposiciones legales vigentes, siempre que dentro de su objeto se demuestre la capacidad para ejercer el mantenimiento a contratar y ofrecimiento de recursos técnicos y humanos.

Las Herramientas y equipos necesarios para el desarrollo de cualquiera de las actividades contratadas serán por cuenta del contratista.

Los servicios serán prestados a solicitud del supervisor designado por la Corporación y de acuerdo a las necesidades presentadas y cumpliendo con la programación citada en la presente invitación y el mantenimiento correctivo en el momento que se requieran.

Los servicios serán prestados para los equipos de impresoras, scanner y fotocopadoras y video Beam ubicadas en el Parque Sede ubicado en el municipio de Cúcuta, las oficinas de control y Vigilancia ubicados en el municipio de Los Patios y en La Estación Hogar de Paso y Laboratorio

Ambiental ubicado en el municipio El Zulia y en la Dirección Territorial Tibú, Ocaña y Pamplona de acuerdo a las necesidades presentadas y al programa de mantenimiento programado por el área de servicios generales.

RELACIÓN GENERAL IMPRESORAS, ESCANERES, VIDEOS BEAM ´S Y PROGRAMACION

ITEM	PLACA	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	SERIAL	MARCA	CANT.
1	9248	IMPRESORAS LASER MARCA H.P. MODELO 2015DN VEL,27 PPM SERIAL CNBJN72542	CNBJN72542	HP	1
2	14130	IMPRESORA KIOSERA FS - P3155 DN 57 PAGINAS X MINUTO B/N 600X600 PPPY, 1200PPP		KYOCERA	1

3	14161	IMPRESORA KIOSERA FS - P3155 DN 57 PAGINAS X MINUTO B/N 600X600 PPPY , 1200PPP	R4A1630562	KYOCERA	1
4	13723	IMPRESORAS LASER KYOSERA FS P3045DN	38721177	KYOCERA	1
5	13764	IMPRESORAS LASER KYOSERA FS P3045DN *NUEVO	SERIAL No. VM387Z1186	KYOCERA	1
6	14178	IMPRESORA KYOCERA FS - P3155 DN 57 PAGINAS X MINUTO B/N 600X600 PPPY HASTA FINA 1200PPP CAPC DE ENT		KYOCERA	1
7	13886	IMPRESORA LASER IMPRESORA LASER KYOSERA FS 3155 DN A4 57PPM INCLUYE ISTALACION	R4A0314607	KYOCERA	1
8	14154	IMPRESORA KIOSERA FS - P3155 DN 57 PAGINAS X MINUTO B/N 600X600 PPPY HASTA FINA 1200PPP CAPC DE ENT		KYOCERA	1
9	14150	IMPRESORA TERMICA PARA ESTIKERS DE 80 MM CON AUTOCORTE, VELOCIDAD DE IMPRESION HASTA 200 MM / SEG TI		NP	1
10	14151	IMPRESORA TERMICA PARA ESTIKERS DE 80 MM CON AUTOCORTE, VELOCIDAD DE IMPRESION HASTA 200 MM / SEG TI		NP	1
11	14152	IMPRESORA TERMICA PARA ESTIKERS DE 80 MM CON AUTOCORTE, VELOCIDAD DE IMPRESION HASTA 200 MM / SEG TI		NP	1
12	14153	IMPRESORA TERMICA PARA ESTIKERS DE 80 MM CON AUTOCORTE, VELOCIDAD DE IMPRESION HASTA 200 MM / SEG TI		NP	1
13	14507	IMPRESORA KIOSERA FS - P3155 DN 57 PAGINAS X MINUTO B/N 600X600 PPPY, 1200PPP	R4A1630574	KYICERA ECOSYS P3155DN	1
14	14181	IMPRESORA KYOCERA FS - P3155 DN 57 PAGINAS X MINUTO B/N 600X600 PPPY, 1200PPP		KYOCERA	1
15	14177	IMPRESORA KYOCERA FS - P3155 DN 57 PAGINAS X MINUTO B/N 600X600 PPPY,1200PPP	R4A1630572	KYOCERA	1
16	13875	IMPRESORA LASER IMPRESORA LASER KYOSERA FS 3155 DN A4 57PPM	R4A0314605	KYOCERA	1
17	14172	IMPRESORA KIOSERA FS - P3155 DN 57 PAGINAS X MINUTO B/N 600X600 PPPY HASTA FINA 1200PPP CAPC DE ENT		KYOCERA	1
18	13915	IMPRESORA LASER IMPRESORA LASER KYOSERA FS 3155 DN A4 57PPM INCLUYE ISTALACION	R4A9Y08142	KYOCERA	1
19	14127	IMPRESORA KIOSERA FS - P3155 DN 57 PAGINAS X MINUTO B/N 600X600 PPPY HASTA FINA 1200PPP CAPC DE ENT		KYOCERA	1
20	14158	IMPRESORA KIOSERA FS - P3155 DN 57 PAGINAS X MINUTO B/N 600X600 PPPY HASTA FINA 1200PPP CAPC DE ENT		KYOCERA	1
21	13731	IMPRESORAS LASER KYOSERA FS P3045DN *NUEVO		KYOCERA	1

22	13878	IMPRESORA LASER IMPRESORA LASER KYOSERA FS 3155 DN A4 57PPM INCLUYE ISTALACION	R4A9Y08134	KYOCERA	1
23	14033	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL HP 7740 COLOR WIFI TABLOIDE	85A4501J	HP	1
24	14145	IMPRESORA KIOSERA FS - P3155 DN 57 PAGINAS X MINUTO B/N 600X600 PPPY HASTA FINA 1200PPP CAPC DE ENT		KYOCERA	1
25	13727	IMPRESORAS LASER KYOSERA FS P3045DN *NUEVO		KYOCERA	1
26	14184	IMPRESORA KYOSERA FS - P3155 DN 57 PAGINAS X MINUTO B/N 600X600 PPPY HASTA FINA 1200PPP CAPC DE ENT	R4A1426917	KYOCERA ECOSYS P3155ND	1
27	13433	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL DE TINTA CON SISTEMA DE TINTA CONTINUO *NUEVO MODELO OFFICE JET PRO 8610		HP	1
28	12308	IMPRESORAS EPSON L-355 SERIAL S3YK155643	S3YK155643	EPSON	1
29	15385	IMPRESORA KYOSERA MONOCROMA TICA PA5500X		KYOCERA	1
30	11731	IMPRESORAS MARCA KYOSERA ECOSYS MODELO FS 2000D MODELO P2135DN		KYOCERA ECOSYS	1
31	14147	IMPRESORA KIOSERA FS - P3155 DN 57 PAGINAS X MINUTO B/N 600X600 PPPY HASTA FINA 1200PPP CAPC DE ENT		KYOCERA	1
32	15397	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL BROTHER COLOR MFC-L9570CDW		BROTHER	1
33	15398	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL BROTHER COLOR MFC-L9570CDW		BROTHER	1
34	15400	IMPRESORA KYOSERA MONOCROMA TICA PA5500X		KYOCERA	1
35	15404	IMPRESORA KYOSERA MONOCROMA TICA PA5500X		KYOCERA	1
36	15417	IMPRESORA KYOSERA MONOCROMA TICA PA5500X		KYOCERA	1
37	11093	IMPRESORAS MARCA KYOCERA FS-1370DN SERIAL Q650703661	Q650703661	KYOCERA	1
38	12167	IMPRESORAS KYOCERA FS-1120D SERIAL Q5X1Y13607	Q5X1Y13607	KYOCERA	1
39	13736	IMPRESORAS LASER KYOSERA FS P3045DN *NUEVO	SN VM38721148	KYOCERA	1
40	13883	IMPRESORA LASER IMPRESORA LASER KYOSERA FS 3155 DN A4 57PPM INCLUYE ISTALACION	R4A0314606	KYOCERA	1
41	12477	IMPRESORAS OFFICEJET 100 MOBILE PRINTER MARCA HP SERIAL MY381B1131	SERIAL MY381B1131	HP OFFICEJET 100 MOBILE PRINTER HP	1
42	13730	IMPRESORAS LASER KYOSERA FS P3045DN *NUEVO		KYOCERA	1
43	13424	IMPRESORA GRAN FORMATO HP DESIGNJET 36 1 PLIEGO REMPLAZO DEL 510 ANTERIOR 4 TINT		HP (PLOTTER)	1
44	14149	IMPRESORA KIOSERA FS - P3155 DN 57 PAGINAS X MINUTO B/N 600X600 PPPY HASTA FINA		KYOCERA	1
45	13691	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL L575 WIFI		EPSON	1

46	14185	IMPRESORA KYOCERA FS - P3155 DN 57 PAGINAS X MINUTO B/N 600X600 PPPY HASTA FINA 1200PPP CAPC DE ENT		KYOCERA	1
47	13897	IMPRESORAS KYOCERA ECOSYS MODELO P3155DN		KYOCERA	1
48	14183	IMPRESORA KYOCERA FS - P3155 DN 57 PAGINAS X MINUTO B/N 600X600 PPPY HASTA FINA 1200PPP CAPC DE ENT		KYOCERA	1
49	13901	IMPRESORA LASER KYOSERA FS 3155 DN A4 57PPM INCLUYE ISTALACION	R4A9Y08258	KYOCVERA	1
50	15396	IMPRESORA KYOSERA MONOCROMA TICA PA5500X		KYOCERA	1
51	15401	IMPRESORA KYOSERA MONOCROMA TICA PA5500X		KYOCERA	1
52	15414	IMPRESORA KYOSERA MONOCROMA TICA PA5500X		KYOCERA	1
53	15418	IMPRESORA KYOSERA MONOCROMA TICA PA5500X		KYOCERA	1
54	57866	IMPRESORA TERMICA PARA ESTIKERS DE 80 MM CON AUTOCORTE, VELOCIDAD DE IMPRESION H MODELO DIG-TT426B		EPSON	1
55	57867	IMPRESORA TERMICA PARA ESTIKERS DE 80 MM CON AUTOCORTE, VELOCIDAD DE IMPRESION H MODELO DIG-TT426B		EPSON	1
56	57868	IMPRESORA TERMICA PARA ESTIKERS DE 80 MM CON AUTOCORTE, VELOCIDAD DE IMPRESION H MODELO DIG-TT426B		EPSON	1
57	59296	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL BROTHER COLOR MFC-L9570CDW		BROTHER	1
58	59297	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL BROTHER COLOR MFC-L9570CDW		BROTHER	1
59	11752	IMPRESORAS KYOCERA FS-2020D 37 PPM. SERIAL XVH1Z44647	XVH1Z44647	KYOSERA	1
60	13922	IMPRESORA LASER IMPRESORA LASER KYOSERA FS 3155 DN A4 57PPM INCLUYE ISTALACION	SN / R4A9Y08254	KYOCERA	1
61	15376	IMPRESORA KYOSERA MONOCROMA TICA PA5500X		KYOCERA	1
62	15382	IMPRESORA KYOSERA MONOCROMA TICA PA5500X		KYOCERA	1
63	14133	IMPRESORA KIOSERA FS - P3155 DN 57 PAGINAS X MINUTO B/N 600X600 PPPY HASTA FINA 1200PPP CAPC DE ENT	24A1427320	KYOCERA	1
64	13721	IMPRESORAS LASER KYOSERA FS P3045DN *NUEVO	VM387211178	KYOCERA	1
65	13960	IMPRESORA KYOCERA ECOSYS P3155DN NUEVO		KYOCERA	1
66	14137	IMPRESORA KIOSERA FS - P3155 DN 57 PAGINAS X MINUTO B/N 600X600 PPPY HASTA FINA 1200PPP CAPC DE ENT		KYOCERA	1

67	14231	IMPRESORA TERMICA PARA ESTIKERS DE 80 MM CON AUTOCORTE, VELOCIDAD DE IMPRESION HASTA 200 MM / SEG TI		NP	1
68	15394	IMPRESORA KYOSERA MONOCROMA TICA PA5500X		KYOCERA	1
69	13722	IMPRESORAS LASER KYOSERA FS P3045DN *NUEVO	VM38721210	KYOCERA	1
70	13910	IMPRESORA LASER IMPRESORA LASER KYOSERA FS 3155 DN A4 57PPM INCLUYE ISTALACION	R4A9Y08252	KYOCERA	1
71	13650	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL MARCA EPSON MODELO L 6171	X4CM001711	EPSON	1
72	13649	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL MARCA EPSON MODELO L 6171	X4CM001701	EPSON	1
73	14906	IMPRESORA EPSON ECOTANK L-3250 CONEXION WIFFI	XAGZ323385	EPSON	1
74	13648	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL MARCA EPSON MODELO L 6171	X4CM001361	EPSON	1
75	13741	IMPRESORAS LASER KYOSERA FS P3045DN *NUEVO	SN / VM38721155	KYOCERA	1
76	15408	IMPRESORA KYOSERA MONOCROMA TICA PA5500X		KYOCERA	1
77	15410	IMPRESORA KYOSERA MONOCROMA TICA PA5500X		KYOCERA	1
78	15411	IMPRESORA KYOSERA MONOCROMA TICA PA5500X		KYOCERA	1
79	12171	IMPRESORAS KYOCERA ECOSYS FS-2100 DN - SERIAL NUF3307958	NUF3307958	KYOCERA	1
80	13718	IMPRESORAS LASER KYOSERA FS P3045DN *NUEVO	VM38721151	KYOCERA	1
81	13898	IMPRESORA LASER KYOSERA FS 3155 DN A4 57PPM INCLUYE ISTALACION	R4a9yq8255	KYOCERA	1
82	14141	IMPRESORA KIOSERA FS - P3155 DN 57 PAGINAS X MINUTO B/N 600X600 PPPY HASTA FINA 1200PPP CAPC DE ENT		KYOCERA	1
83	15375	IMPRESORA TERMICA PARA ESTIKERS DE 80 MM CON AUTOCORTE, VELOCIDAD DE IMPRESION H MODELO DIG-TT426B		EPSON	1
84	15391	IMPRESORA KYOSERA MONOCROMA TICA PA5500X		KYOCERA	1
85	15392	IMPRESORA KYOSERA MONOCROMA TICA PA5500X		KYOCERA	1

ESCANER

1	013376	SCANER ALTA PRODUCTIVIDAD TIPO SCANER C		CANON	1
2	013489	SCANER ALTA PRODUCTIVIDAD TIPO SCANER C		CANON	1
3	009730	SCANER REF 3093B002AA	3093B002AA		

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA FRONTERA NORORIENTAL - CORPONOR

Calle 13 Av. El Bosque #3E-278. Teléfono: (7) 574-8868 página web: www.corponor.gov.co
 Ventanilla única de correspondencia: https://siep-corponor.com/siepdocpqr9/pqr_corponor/
 Correo: gestioncorponor@corponor.gov.co

San José de Cúcuta, Norte de Santander – Colombia

					1
4	012478	SCANNER EPSON WORKFORCE DS-30 SERIAL Q5EZ402833	Q5EZ402833	EPSON	1
5	014163	SCANNER EPSON DS530 VELOCIDAD DE HASTA 35 PPM		EPSON	1
6	014129	SCANNER EPSON DS 530 VELOCIDAD HASTA 35 PPM / 70IPM1.50 PAGINAS ALIMENTADOR AUTOM		EPSON	1
7	014132	SCANNER EPSON DS 530 VELOCIDAD HASTA 35 PPM / 70IPM1.50 PAGINAS ALIMENTADOR AUTOM		EPSON	1
8	014135	SCANNER EPSON DS 530 VELOCIDAD HASTA 35 PPM / 70IPM1.50 PAGINAS ALIMENTADOR AUTOM		EPSON	1
9	014140	SCANNER EPSON DS 530 VELOCIDAD HASTA 35 PPM / 70IPM1.50 PAGINAS ALIMENTADOR AUTOM		EPSON	1
10	014144	SCANNER EPSON DS 530 VELOCIDAD HASTA 35 PPM / 70IPM1.50 PAGINAS ALIMENTADOR AUTOM		EPSON	1
11	014146	SCANNER EPSON DS 530 VELOCIDAD HASTA 35 PPM / 70IPM1.50 PAGINAS ALIMENTADOR AUTOM		EPSON	1
12	014156	SCANNER EPSON DS 530 VELOCIDAD HASTA 35 PPM / 70IPM1.50 PAGINAS ALIMENTADOR AUTOM		EPSON	1
13	012436	SCANNER DR-3010C 120V SERIAL NO. EG326561	EG326561	CANON	1
14	012290	SCANNER DR-3010C 120V		CANON	1
15	012435	SCANNER DR-3010C 120V		CANON	1
16	012438	SCANNER DR-3010C 120V		CANON	1
17	012440	SCANNER DR-3010C 120V		CANON	1
18	012442	SCANNER DR-3010C 120V		CANON	1
19	011735	SCANNER CANNON DR-3010C		CANON	1
20	013408	SCANNER ALTA PRODUCTIVIDAD TIPO SCANNER CON ALIMENTACION DE HOJAS DE SOBREMESAS		CANON	1
21	013415	SCANNER ALTA PRODUCTIVIDAD TIPO SCANNER CON ALIMENTACION DE HOJAS DE SOBREMESAS CO		CANON	1
22	013500	SCANNER ALTA PRODUCTIVIDAD TIPO SCANNER C		CANON	1
23	011098	SCANNER 3010C-120V SERIAL EG 307463	EG 307463	CANON	1
24	011100	SCANNER 3010C-120V CANON DR3010T		CANON	1
25	011101	SCANNER 3010C-120V - SERIAL EG 307446	EG 307446	CANON	1
26	011103	SCANNER 3010C-120V		CANON	1
27	011104	SCANNER 3010C-120V		CANON	1
28	011122	SCANNER 3010C-120V		CANON	1
29	014004	ESCANER EPSON WORKFORCE DS 860		EPSON	1
30	014005	ESCANER EPSON WORKFORCE DS 860		EPSON	1

31	013779	ESCANER EPSON DS 530 CARACTERISTICAS EXIGIDO VELOCIDADES DE PRODUCCION VERTICAL		EPSON	1
32	013876	ESCANER EPSON DS 530 CARACTERISTICAS EXIGIDO VELOCIDADES DE PRODUCCION VERTICAL		EPSON	1
33	013877	ESCANER EPSON DS 530 CARACTERISTICAS EXIGIDO VELOCIDADES DE PRODUCCION VERTICAL		EPSON	1
34	013885	ESCANER EPSON DS 530 CARACTERISTICAS EXIGIDO VELOCIDADES DE PRODUCCION VERTICAL		EPSON	1
35	013911	ESCANER EPSON DS 530 CARACTERISTICAS EXIGIDO VELOCIDADES DE PRODUCCION VERTICAL		EPSON	1
36	013914	ESCANER EPSON DS 530 CARACTERISTICAS EXIGIDO VELOCIDADES DE PRODUCCION VERTICAL		EPSON	1
37	013962	ESCANER EPSON DS 530 CARACTERISTICAS EXIGIDO VELOCIDADES DE PRODUCCION VERTICAL		EPSON	1
38	013968	ESCANER EPSON DS 530 CARACTERISTICAS EXIGIDO VELOCIDADES DE PRODUCCION VERTICAL		EPSON	1
39	015377	ESCANER A4 VERTICAL HASTA 5000PAGMINIMO 40PPM		BROTHER	1
40	015383	ESCANER A4 VERTICAL HASTA 5000PAGMINIMO 40PPM		BROTHER	1
41	015389	ESCANER A4 VERTICAL HASTA 5000PAGMINIMO 40PPM		BROTHER	1
42	015390	ESCANER A4 VERTICAL HASTA 5000PAGMINIMO 40PPM		BROTHER	1
43	015399	ESCANER A4 VERTICAL HASTA 5000PAGMINIMO 40PPM		BROTHER	1
44	015402	ESCANER A4 VERTICAL HASTA 5000PAGMINIMO 40PPM		BROTHER	1
45	015403	ESCANER A4 VERTICAL HASTA 5000PAGMINIMO 40PPM		BROTHER	1
46	015407	ESCANER A4 VERTICAL HASTA 5000PAGMINIMO 40PPM		BROTHER	1
47	015409	ESCANER A4 VERTICAL HASTA 5000PAGMINIMO 40PPM		BROTHER	1
48	015412	ESCANER A4 VERTICAL HASTA 5000PAGMINIMO 40PPM		BROTHER	1
49	015413	ESCANER A4 VERTICAL HASTA 5000PAGMINIMO 40PPM		BROTHER	1
50	015415	ESCANER A4 VERTICAL HASTA 5000PAGMINIMO 40PPM		BROTHER	1
51	015416	ESCANER A4 VERTICAL HASTA 5000PAGMINIMO 40PPM		BROTHER	1
52	014157	1SCANER EPSON DS530 VELOCIDAD DE HASTA 35 PPM		EPSON	1
53	014160	1SCANER EPSON DS530 VELOCIDAD DE HASTA 35 PPM		EPSON	1
54	014164	1SCANER EPSON DS530 VELOCIDAD DE HASTA 35 PPM		EPSON	1
55	014167	1SCANER EPSON DS530 VELOCIDAD DE HASTA 35 PPM		EPSON	1

56	014169	1SCANNER EPSON DS530 VELOCIDAD DE HASTA 35 PPM		EPSON	1
57	014170	1SCANNER EPSON DS530 VELOCIDAD DE HASTA 35 PPM		EPSON	1
58	014173	1SCANNER EPSON DS530 VELOCIDAD DE HASTA 35 PPM		EPSON	1

VIDEO PROYECTOR

1	013422	VIDEO PROYECTOR V11H719021EPS POWER LITE S31 + TECNOLOGIA 3LCD		EPSON	1
2	012482	VIDEO PROYECTOR EPSON POWERLITE 95/2600L SERIAL P9FK3600875		EPSON	1
3	12176	VIDEO PROYECTOR EPSON POWERLITE 2800 LUMENES S12+SVGA - SERIAL PSPK2813067		EPSON	1
4	13599	VIDEO PROYECTOR EPSON POWERLITE 2800 LUMENES S12+SVGA		EPSON	1
5	011745	VIDEO PROYECTOR EPSON POWERLITE 2800 LUMENES S12+SV - VIDEO BEAMS		EPSON	1
6	011750	VIDEO PROYECTOR EPSON POWERLITE 2800 LUMENES S12+SV - VIDEO BEAMS		EPSON	1
7	013599	PROYECTORES VIDEOBEAMS31 + 3200 LUMEN HDMI WIFI		EPSON	1
8	013600	PROYECTORES VIDEOBEAMS31 + 3200 LUMEN HDMI WIFI *BUENO		EPSON	1
9	012855	PROYECTOR WIRELESS INALAMBRICO 3LCD 4200 LUMENS RESOLUCION NATIVA XGA RESOLUCION		EPSON	1
10	000740	PROYECTOR V-12A NIKON		NIKON	1
11	013966	VIDEOPROYECTOR PROYECCION TECNOLOGIA EPSON 3LCD DE 3CHIPS MODO DE PROYECCIO		EPSON	1

ITEM	ELEMENTOS	CANTIDAD	TOTAL ELEMENTOS
1	IMPRESORAS	85	154
2	ESCANERES	58	
3	VIDEO BEAM ´S	11	

CONDICIONES TÉCNICAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO POR PARTE DEL CONTRATISTA	
(Adicionales a las obligaciones de ejecución contractual)	
Categoría	Condición / Obligación de Ejecución
Gestión de Repuestos y Partes	Los repuestos retirados para cambio deberán ser revisados íntegramente por el supervisor del contrato designado por CORPONOR antes de su disposición final. El contratista deberá entregarlos a la Corporación o disponer de ellos según las instrucciones de supervisión.
Gestión Ambiental	El contratista deberá adjuntar a cada informe de actividades la certificación de disposición final de residuos sólidos, expedida por un operador legalmente autorizado.
Repuestos No Ofertados	En caso de requerirse un mantenimiento correctivo con repuestos no incluidos en el portafolio inicial, el contratista deberá presentar previamente la cotización para aprobación del

	supervisor. El valor de dichos repuestos deberá ajustarse a los precios del mercado, lo cual será verificado por el supervisor antes de autorizar el pago.
Mantenimiento Preventivo	El contratista ejecutará las actividades de mantenimiento preventivo de impresoras, escáneres y video beams siguiendo estrictamente la programación e instrucciones impartidas por el supervisor designado.
Mantenimiento Correctivo	Los mantenimientos correctivos se atenderán de manera inmediata ante la ocurrencia de fallas, incluyendo el suministro de repuestos necesarios para restablecer la operatividad de los equipos.
Personal Técnico	El personal empleado deberá contar con el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y ARL para nivel de riesgo correspondiente). Se deberán adjuntar las hojas de vida con los soportes de estudios y experiencia técnica requerida. No existirá vínculo laboral alguno con la entidad.
Seguridad Industrial	El contratista adoptará medidas de seguridad industrial para prevenir accidentes y dotará a sus operarios de los elementos de protección personal (EPP) necesarios para el desarrollo de las actividades.

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP) PARA LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO	
Elemento	Descripción y Uso
Mascarilla (Tipo Tapabocas)	Protección respiratoria contra material particulado y polvos no tóxicos. Debe contar con medio filtrante de baja resistencia a la respiración y clip nasal para ajuste anatómico, permitiendo el uso simultáneo de gafas de seguridad.
Bata de Laboratorio	Blanca, manga larga, con largo hasta las rodillas y cierre de velcro. Material liviano (poliéster/algodón) para asegurar movilidad. Su función es proteger el cuerpo y la ropa del contacto con tintas, tóner y partículas de polvo.
Gafas o Lentes de Seguridad	Elaboradas en policarbonato, diseñadas para proteger los ojos de partículas proyectadas o polvo. Deben contar con soporte nasal antideslizante y diseño ergonómico que descansa sobre el pómulo para un ajuste óptimo al rostro.

CONDICIONES TÉCNICAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO PARA PRESENTAR OFERTA		
Requisito Técnico	Detalle del Requisito y Forma de Cumplimiento	Obligación del Oferente
Portafolio de Repuestos y Servicios	Relacionar en la oferta global el portafolio completo de repuestos y servicios necesarios para el mantenimiento preventivo y correctivo de impresoras, escáneres y video beams. <u>Ver anexo del análisis del sector</u> - ARCHIVO EXCEL DENOMINADO SA773-2026 - MERCADEO MANTENIMIENTO DE IMPRESORAS-	Anexar portafolio detallado de repuestos y servicios con sus respectivos precios unitarios en la propuesta. (<u>Ver anexo del análisis del sector</u>) - ARCHIVO EXCEL DENOMINADO SA773-2026 - MERCADEO MANTENIMIENTO DE IMPRESORAS-
Originalidad y Calidad de Repuestos	Los repuestos deben ser originales, nuevos (no remanufacturados) y cumplir con estándares de calidad y garantías del fabricante. Solo se aceptarán homólogos si el supervisor verifica agotamiento en el mercado.	Certificar por escrito el compromiso de suministro de repuestos originales y nuevos.
Convenios de Distribución	El operador debe acreditar capacidad de suministro mediante convenios vigentes para partes	Adjuntar al menos un (1) convenio vigente con un distribuidor autorizado

	originales (tecnología láser, inyección, matriz de punto, térmica y de tinta).	de partes originales.
Garantía de Repuestos y Mano de Obra	Los repuestos y la mano de obra en reparaciones correctivas deben contar con una garantía mínima de tres (3) meses .	Certificación del Representante Legal donde se otorgue expresamente esta garantía mínima.
Personal Técnico Calificado	Contar con al menos un (1) técnico con experiencia mínima de cuatro (4) años en mantenimiento de equipos electrónicos e impresoras.	Adjuntar Hoja de Vida del técnico con soportes de estudio (cursos) y certificaciones de experiencia.
Disponibilidad del Servicio	Garantizar asistencia técnica y disponibilidad de tiempo del operario en modalidad 24/7 para atender las necesidades de la Entidad.	Certificación de disponibilidad 24/7 firmada por el representante legal y/o proponente.
Sede o Sucursal Local	El oferente debe contar con sede principal o sucursal abierta al público en la ciudad de San José de Cúcuta para garantizar apoyo logístico y operativo.	Anexar Certificado de Existencia y Representación Legal (Cámara de Comercio) vigente con domicilio en Cúcuta.

REGLAS SOBRE EL PRESUPUESTO OFICIAL Y LÍMITES DE LA OFERTA ECONÓMICA		
Condición	Descripción y Alcance de la Obligación	Efecto Jurídico del Incumplimiento
Límite Global de la Oferta	El valor total de la propuesta económica no podrá superar, bajo ninguna circunstancia, el presupuesto oficial global estimado por la entidad. Este límite garantiza que la contratación se ajuste a la disponibilidad presupuestal previa.	Rechazo de la oferta.
Límite por Ítems y Valores Unitarios	La oferta debe presentarse desglosada por ítems, conforme a la "Ficha Técnica adjunta al ANÁLISIS DEL SECTOR – ARCHIVO EXCEL DENOMINADO SA773-2026 - MERCADEO MANTENIMIENTO DE IMPRESORAS". El valor unitario de cada repuesto o servicio ofertado debe ser igual o inferior al "Valor promedio" establecido en el anexo técnico de la entidad. <u>Nota:</u> Las ofertas económicas de los posibles proponentes interesados no deberán superar el valor promedio de referencia definido en los ítems del archivo <u>"SA773-2026 - MERCADEO MANTENIMIENTO DE IMPRESORAS"</u> . El incumplimiento de este límite podrá ser causal de rechazo de la propuesta.	Rechazo de la oferta.
Carácter Taxativo de los Techos Financieros	El presupuesto oficial y los valores unitarios máximos constituyen techos financieros infranqueables. La entidad no tiene competencia legal para adjudicar contratos por valores que excedan las apropiaciones presupuestales vigentes.	Rechazo de plano (por afectar la viabilidad presupuestal).

Insubsanabilidad del Precio	Al ser el precio un factor de comparación y selección, cualquier exceso sobre el presupuesto oficial no es objeto de subsanación posterior al cierre del proceso.	Exclusión definitiva del proceso de selección.
Modalidad de Monto Agotable	La ejecución se realizará bajo la modalidad de monto agotable . La entidad, a través de la supervisión, solicitará los servicios de mantenimiento según la necesidad real, hasta agotar el presupuesto o hasta el 30 de diciembre de 2026 , lo que ocurra primero.	Condición de ejecución del contrato.

CLASIFICACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - Código UNSPS. El suministro objeto del presente proceso de contratación esta codificada en el clasificador de bienes y servicios de Naciones Unidas (UNSPSC) con el nivel, como se indica en la siguiente tabla:

SEGUIMIENTOS	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	CÓDIGO UNSPSC
81.SERVICIOS BASADOS EN INGENIERÍA, INVESTIGACIÓN Y TECNOLOGÍA	11. SERVICIOS INFORMÁTICOS	23.MANTENIMIENTO Y SOPORTE DE HARDWARE DE COMPUTADOR	06. MANTENIMIENTO IMPRESORAS	81112306

PRESUPUESTO OFICIAL: LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LA FRONTERA NORORIENTAL "CORPONOR", cuenta con una disponibilidad de: **CIENTO CINCUENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M/cte. (\$155.000.000)**, subordinados al rubro 2.3.2.02.02.008 Servicios prestados a las empresas y servicios de producción, de conformidad con Disponibilidad presupuestal N° 910 del 30 de Julio del 2026. PARÁGRAFO 1. De los valores a pagar durante la ejecución del contrato, la Tesorería retendrá a EL CONTRATISTA el porcentaje que determinen las leyes y hará las demás retenciones y descuentos ordenados por las normas aplicables.

PARÁGRAFO 1. De los valores a pagar durante la ejecución del contrato, la Tesorería retendrá a EL CONTRATISTA el porcentaje que determinen las leyes y hará las demás retenciones y descuentos ordenados por las normas aplicables.

Imputación presupuestal: El valor del contrato que se derive del presente proceso se pagará con recursos del presupuesto de LA CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL DE LA FRONTERA NORORIENTAL-CORPONOR, con cargo al rubro: 2.3.2.02.02.008 Servicios prestados a las empresas y servicios de producción, de conformidad con Disponibilidad presupuestal N° 910 del 30 de Julio del 2026.

Forma de Pago: CORPONOR se obligará a pagar al contratista el valor del contrato en pagos mensuales, previa presentación de la factura correspondiente y certificación por parte del supervisor del recibido a satisfacción del objeto del contrato, soportes que acrediten los pagos a salud, pensión, riesgos laborales y parafiscales (si a ello hubiere lugar) y las respectivas actas parciales. Asimismo, este pago se realizará de conformidad con el cronograma de actividades establecido y aprobado por el supervisor y el contratista. Asimismo, este pago se realizará de conformidad con el cronograma de actividades establecido y aprobado por el supervisor y el contratista previa presentación de los siguientes documentos:

- ✓ Certificado de Cumplimiento a entera Satisfacción expedido por el Supervisor del Contrato.
- ✓ Acreditación mediante fotocopia de los recibos de pago que por concepto de Seguridad Social y Parafiscales se efectúe al personal que se emplee en la ejecución del contrato resultante del proceso de Selección en mención de conformidad con lo normado en las Leyes 789 de 2002 y 828 de 2003.
- ✓ El pago de los impuestos a que hubiere lugar.

MODALIDAD DE SELECCIÓN: Selección Abreviada de Menor Cuantía.

LUGAR FÍSICO Y ELECTRÓNICO DE CONSULTA DE DOCUMENTOS: El proyecto de pliego de condiciones, los estudios y documentos previos también podrán consultarse en el sitio <https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii> o en la Secretaría General- Área de Contratos de CORPONOR, ubicada en la calle 13 N° 3-278, barrio Caobos de la ciudad de Cúcuta, PBX 5828484, ext. 480 y 448.

PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO: La duración del contrato será hasta el 30 de diciembre de 2026. contado a partir de la fecha del acta de inicio previo perfeccionamiento y cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato.

CONVOCATORIA MIPYMES. De conformidad con el párrafo 1 del artículo 12 de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con ley 2069 de 2020, reglamentado por el decreto 1860 de 2021, CORPONOR convoca a las Mipyme colombianas. Cada Mipyme deberá acreditar su domicilio con los siguientes documentos:

- **Acreditación de requisitos para participar en convocatorias limitadas.** La Mipyme colombianas deben acreditar que tiene el tamaño empresarial establecido por la ley de la siguiente manera:

- ✓ Las personas naturales mediante certificación expedida por ellos y un contador público, adjuntando copia del registro mercantil.
- ✓ Las personas jurídicas mediante certificación expedida por el representante legal y el contador o revisor fiscal, si están obligados a tenerlo, adjuntando copia del certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio o por la autoridad competente para expedir dicha certificación.

Para la acreditación deberán observarse los rangos de clasificación empresarial establecidos de conformidad con la Ley 590 de 2000 y el Decreto 1074 de 2015, o las normas que lo modifiquen, sustituyan o complementen.

PARÁGRAFO 1. En todo caso, las Mipyme también podrán acreditar esta condición con la copia del certificado del Registro Único de Proponentes, el cual deberá encontrarse vigente y en firme al momento de su presentación.

PARÁGRAFO 2. Para efectos de la limitación a Mipyme, los proponentes aportarán la copia del registro mercantil, del certificado de existencia y representación legal o del Registro Único de Proponentes, según corresponda

conforme a las reglas precedentes, con una fecha de máximo sesenta (60) días calendario anteriores a la prevista en el cronograma del Proceso de Contratación para el inicio del plazo para solicitar la convocatoria limitada.

PARÁGRAFO 3. En las convocatorias limitadas, CORPONOR solo aceptará las ofertas de Mipyme o de proponentes plurales integrados únicamente por Mipyme.

PARÁGRAFO 4: Si la persona jurídica está legalmente obligada a tener Revisor Fiscal (según su Certificado de Existencia y Representación Legal), la certificación deberá ser suscrita conjuntamente por el Representante Legal y el Revisor Fiscal inscrito en el registro mercantil.

PARÁGRAFO 5: Si la persona jurídica no está legalmente obligada a tener Revisor Fiscal, pero ha optado por nombrarlo e inscribirlo en su Certificado de Existencia y Representación Legal, la certificación de la condición MiPymes también deberá ser suscrita por el Revisor Fiscal inscrito, en virtud de la fe pública que ostenta.

PARÁGRAFO 6: Si la persona jurídica no está legalmente obligada a tener Revisor Fiscal y no lo tiene inscrito, la certificación deberá ser suscrita por el Representante Legal y el Contador Público de la empresa.

PARÁGRAFO 7: Todas las personas naturales o jurídicas que presenten solicitudes de limitación a Mipymes, cuya información deba ser avalada por un Contador Público o Revisor Fiscal conforme a la normativa vigente (Ley 590 de 2000 y Decreto 1082 de 2015), deberán asegurarse de que dicho profesional adjunte a la certificación respectiva los siguientes documentos en formato PDF:

- **Copia de la Tarjeta Profesional:** Documento indispensable para acreditar la inscripción y facultad legal del profesional para dar fe pública sobre los hechos contables y el tamaño empresarial (Ley 43 de 1990 y Ley 145 de 1960).
- **Certificado de Antecedentes Disciplinarios:** Expedido por la Unidad Administrativa Especial Junta Central de Contadores (JCC), con una vigencia no superior a noventa (90) días, que acredite la carencia de sanciones vigentes y la habilitación para el ejercicio de la profesión.

INDICACION DE SI EL PROCESO DE CONTRATACION ESTA COBIJADO POR UN ACUERDO COMERCIAL: Acorde con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.2.1 del Decreto 1082 de 2015, los Acuerdos Comerciales son tratados internacionales vigentes celebrados por el Estado colombiano, que contienen derechos y obligaciones en materia de compras públicas, en los cuales existe como mínimo el compromiso de trato nacional para los bienes y servicios de origen colombiano (i) y los proveedores colombianos (ii); en consecuencia, las Entidades Estatales deben cumplir las obligaciones del Estado colombiano consagradas en los Acuerdos Comerciales y en lo pertinente, los proponentes extranjeros o cualquier persona, tienen derecho a exigir que en éste proceso de selección de contratistas sean tenidos en cuenta los

Acuerdos Comerciales aplicables. **LA ENTIDAD NO ENCUENTRA COBIJADA LA PRESENTE CONTRATACIÓN POR UN ACUERDO COMERCIAL.**

Sin embargo, para con aquellos interesados que consideren que son aplicables a este proceso de selección de contratistas algún acuerdo comercial, de ser pertinente y jurídicamente viable. LA CORPORACIÓN, adoptará las medidas necesarias a efectos de otorgar trato nacional a las ofertas de origen del país con el que se tiene el Acuerdo (lo que se ha de reflejar en la habilitación y ponderación de los ofrecimientos) y garantizará que el plazo entre la fecha de publicación del aviso de convocatoria y la de presentación de ofertas sea mayor o igual al establecido en el Acuerdo Comercial, al tiempo que tratará como colombianos a los bienes y servicios ofrecidos por proponentes del Estado con el cual Colombia suscribió el Acuerdo Comercial aplicable.

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY 850 DE 2003, SE CONVOCA A LAS VEEDURÍAS CIUDADANAS ESTABLECIDAS DE ACUERDO CON LA LEY, PARA QUE EJERZAN CONTROL SOCIAL SOBRE EL PRESENTE PROCESO.

CRONOGRAMA DEL PROCESO:

	Zona horaria	(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Publicación del aviso de convocatoria pública	06/08/2026	18:00
Publicación de estudios previos	06/08/2026	18:00
Plazo para presentar observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones	14/08/2026	18:00
Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a Mypes y/o MiPymes	19/08/2026	18:00
Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	19/08/2026	18:00
Fecha Prevista de Publicación del Pliego de Condiciones Definitivo y Demonstración de Interés	20/08/2026	18:00
Expedición y publicación acto administrativo de apertura del proceso de selección	20/08/2026	18:00
Plazo para manifestación de Interés	21/08/2026	18:00
Realización del sorteo		
Publicación de la lista de precalificados		
Presentación de Observaciones a los Pliegos de Condiciones definitivos	21/08/2026	18:00
Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	24/08/2026	18:00
Plazo máximo para expedir adendas	24/08/2026	19:00
Presentación de Ofertas	25/08/2026	17:00
Apertura de Ofertas	25/08/2026	17:05
Informe de presentación de Ofertas	25/08/2026	17:10
Publicación del informe de evaluación de las Ofertas	28/08/2026	18:00
Presentación de observaciones al informe de verificación o evaluación	02/09/2026	18:00
Publicación Acto Administrativo de adjudicación o de Declaratoria de Desierto	03/09/2026	15:00
Firma del Contrato	03/09/2026	18:00
Entrega de las garantías de ejecución del contrato	04/09/2026	15:00
Aprobación de las garantías o pólizas e inicio de ejecución del contrato	04/09/2026	18:00

Iustración 1: CRONOGRAMA - PLATAFORMA SECOP 2

Parágrafo: En caso que las fechas y horas establecidas en el presente artículo sean objeto de alguna modificación, la misma se efectuará a través de Adenda, la cual será publicada conforme a lo establecido por la Ley, sin que sea necesario modificar la presente Resolución.

San José de Cúcuta, Seis (6) días del mes de agosto de 2026



RAFAEL HUMBERTO CAMACHO CARRILLO
Director General -CORPONOR

Nombres y Apellidos		Cargo	Firma
Elaboró/ Revisó:	Eyder Alfonso Rodríguez	Asesor Jurídico Externo –Contratación	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del Remitente.			